



PLASTICOS POO S.R.L.

CUIT 30-71476619-4. Por Inst. privado del 05/06/2020 se resolvió: Guillermina de las Mercedes FERNANDEZ CASTAGNOLI CEDE a Bernardo Fabricio PAVAN, 45.000 cuotas y a Augusto Atilio PAVÁN, argentino, soltero, nacido 30/3/1972, DNI 22.654.487, domicilio Posadas 509, S.Peña, Pdo Tres de Febrero, Pcia Bs As, 15.000 cuotas y se reformo la clausula cuarta asi: "CUARTA: El capital social es de Trescientos mil pesos dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscritas por los socios en la siguiente proporcion: Bernardo Fabricio PAVAN, 285.000 cuotas y Augusto Atilio PAVÁN, 15.000 cuotas.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complete la integración.- " Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/06/2020 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/06/2020 N° 24080/20 v. 19/06/2020

Fecha de publicacion: 19/06/2020

